

Madrid, 30 de abril de 2019

**HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.** (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad, conforme a los correspondientes requerimientos legales, ha mandatado a Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones S.A.U., un experto independiente, la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2018, bajo la metodología "RICS Valuation – Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors. En base al informe elaborado por Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones S.A.U., la Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe total redondeado de 24.6 millones de euros.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen.

**HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.**

D. Vanessa Luise Tinkler Zampiga

Consejera